

# NORMATIVA PÓSTER VIRTUAL

2° CONGRESO MUNDIAL  DE EDUCACIÓN



Santiago de Compostela, 21-23 de febrero 2019



## Artículo 1. Objetivo

El objetivo de los pósteres virtuales es proporcionar a los asistentes del Congreso la posibilidad de exponer ante el público sus líneas de trabajo, investigación o simplemente experiencias vividas en cualquiera de las áreas del evento.

## Artículo 2. Áreas temáticas



Se podrán presentar trabajos en estas áreas:

Área 1. Educación Infantil.

Área 2. Educación Física, Artística y Musical.

Área 3. Idiomas y Lenguas Extranjeras: Inglés, Gallego, Vasco, Catalán, Latín, Griego, Francés, Portugués...

Área 4. Ciencias Sociales y Humanidades: Geografía, Historia, Sociología, Filosofía, psicología, economía...

Área 5. Ciencias Naturales y matemáticas

Área 6. Gestión y Dirección de centros: gestión, dirección, inspección, proyectos, orientación, atención diversidad, Educación emocional, Gamificación, Coaching...

## Artículo 3. Temporalización

Los pósteres virtuales se proyectarán en una sala habilitada para tal fin. Todos los autores deberán remitir en un archivo de vídeo mp4 la presentación de su trabajo, bien de forma narrada por el propio autor en plano americano o bien narrado estableciendo de fondo de pantalla el póster o slides, siempre en un máximo de 2 minutos. El autor presentará y destacará los aspectos más importantes de su trabajo. Con todos los vídeos recibidos se hará un montaje en un único vídeo que se publicará en el Canal de Educa de youtube. El vídeo se reproducirá en el Salón de Actos durante la proyección del póster virtual. Se ha realizado la programación para un total de 50 pósteres virtuales. Todos los pósteres seleccionados se publicarán en el libro de actas.

## Artículo 4. Certificado expedido

A todos los autores que figuren en el póster y que se hayan inscrito previamente en el Congreso se les expedirá un Certificado acreditando la presentación de su trabajo. Todos los trabajos seleccionados se publicarán en un cd de actas con su correspondiente ISBN y Depósito Legal. Recordamos, que a diferencia de otros congresos, los autores de las comunicaciones y póster presentados en este evento gozarán de una mayor difusión de sus resultados dado que el cd de actas del congreso se distribuirá a través de la entidad formativa Educa-Sportis [www.sportis.es](http://www.sportis.es) lo que proporcionará una mejor divulgación de la producción científica del evento.



## Artículo 5. Normas de redacción



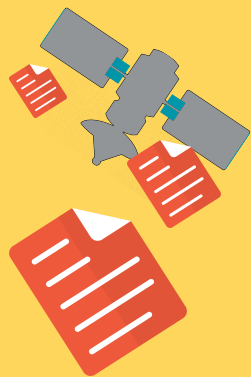
Todos los autores que deseen presentar su trabajo en el evento, deberán cumplir el siguiente protocolo para el envío de su trabajo.

- 1) Descargar la **planilla de word** que se encuentra en la web.
- 2) El **título del trabajo, el resumen y las palabras claves** serán presentados obligatoriamente en **español y en inglés**.
- 3) Los trabajos deben ser escritos a espacio interlineado de 1,5 líneas y sin espaciado anterior y/o posterior, en hoja tamaño dinA4 (21 x 29,7 centímetros), con fuente Time New Roman con caracteres de tamaño 12 pt, tinta negra.
- 4) Las notas deberán estar agrupadas y presentadas al final de la página.
- 5) El tamaño total del documento no podrá superar las 6000 palabras, incluyendo la bibliografía y las tablas, gráficos, figuras, etc. y los 10 megas. Si pesase más los autores deben reducir la resolución de las imágenes y fotografías.
- 6) Los documentos deberán realizarse en soporte Microsoft Word para Windows en PC versión 2000 o posteriores pero nunca en pdf.
- 7) Las imágenes irán en formato jpg o tiff y al igual que las tablas y figuras irán insertadas en el texto con una leyenda que indique que es cada una de ellas. Ej. Tabla nº 1. Evolución del alumnado de Primaria.
- 8) Para las referencias bibliográficas se utilizarán las normas APA.

## Artículo 6. Envío de los trabajos

Los autores deberán remitir el texto íntegro del trabajo a través del link disponible en la web.

La fecha tope de envío será el día 1 de diciembre del 2018. Comprometiéndose el Comité Organizador a comunicar al autor su aceptación o rechazo por parte del Comité Científico antes del día 1 de enero del 2019. Se recomienda no esperar al último día para el envío de la misma. Todos los autores deberán formalizar su inscripción en el congreso antes del 1 de diciembre del 2018. En caso de no ser aceptado su trabajo podrá reclamar la devolución de su matrícula. Dada la limitación del aforo, se recomienda hacer la inscripción pronto.



## Artículo 7. Condiciones para la aceptación de trabajos

1. Para poder incluir un trabajo en el libro de actas deberán estar inscritos como mínimo la mitad de los autores y en números impares de la siguiente forma.

<b>Número total autores</b>	<b>Número mínimo inscripción</b>
3	2
5	3
7	4
9	5

2. Para expedir los certificados nominales de presentación de trabajo a cada autor, deberán inscribirse todos los autores, de lo contrario sólo se certificará a los autores inscritos.

3. Los autores de póster no podrán matricularse en la modalidad lowcost.

4. Los autores de póster deberán formalizar su matrícula antes del 1 de diciembre del 2018.

5. Todos los trabajos recibidos serán examinados por revisión por pares en el Comité Científico, que decidirá si reúne las condiciones suficientes para ser aceptado y seleccionado para su exposición. Los trabajos rechazados recibirán un breve informe del motivo de rechazo, otorgándole un plazo para subsanar, en el caso de ser posible, las sugerencias realizadas.

6. Cada autor solamente podrá presentar 2 comunicaciones o póster, bien como autor principal o como co-autor.

7. El Comité Científico seleccionará solamente 50 pósteres,

8. Todos los trabajos se publicarán en un cd de actas, además se seleccionarán las mejores para su publicación en alguna revista científica asociada al evento.

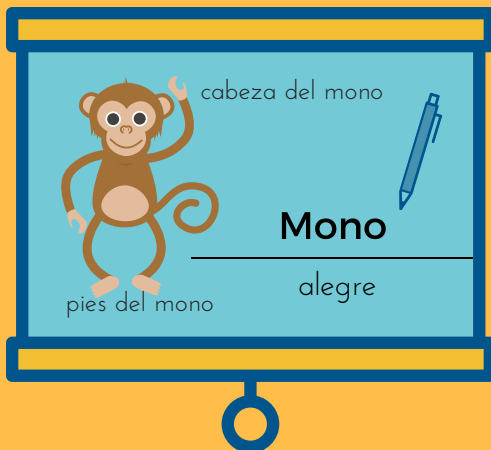
9. Los trabajos podrán remitirse en español, inglés o portugués. Pero el título, el resumen y las palabras claves deberán ser presentadas obligatoriamente en español e inglés.

10. La organización del Congreso no se hace responsable del contenido, datos y opinión realizados por los autores de las comunicaciones y póster, así como del resto de asistentes del Congreso.

11. La presente normativa será de aplicación para todos los participantes en el congreso. Todo lo no recogido en este documento será competencia del Comité Organizador.



## Artículo 8. Desarrollo de la sesión póster



1. Una vez aceptado el texto completo enviado en word, los autores deberán enviar al congreso su video presentación del trabajo en formato mp4 y con duración máxima de 2 minutos. El envío del archivo podrá realizarse por dropbox o cualquier otra plataforma que permita archivos pesados. La fecha tope de recepción del trabajo en formato vídeo es del **15 de enero 2019**.
2. El email que debe figurar como destinatario será [info@mundoeduca.org](mailto:info@mundoeduca.org)
- 3) A través de un cañón proyector situado en una de las salas del congreso se proyectarán los pósteres aceptados de los participantes del evento a distancia, con el objetivo de exponer al público asistente al evento, de una forma visual y gráfica, las líneas de trabajo, investigaciones y/o experiencias vividas por profesionales de otros países.
- 4) Los pósteres se proyectarán durante 2 minutos cada uno conjuntamente con el archivo de mp4 repitiéndose su proyección, si fuese necesario, en más ocasiones.
- 5) Todos los pósteres seleccionados se publicarán en el libro de actas.
- 6) Se recomienda para la confección de la imagen del póster virtual y una mayor difusión de los resultados de los trabajos de investigación, utilizar fuentes de letra grandes y sintetizar al máximo los resultados de la investigación, destacando lo más importante, hablar de forma clara y concisa.

# FECHAS A RECORDAR



ENVÍO

**1 DE DICIEMBRE 2018**

NOTIFICACIÓN

**1 DE ENERO 2019**

TRABAJOS

FECHA TOPE

FALLO COMITÉ

**15 DE ENERO 2019**

PUBLICACIÓN

ENVÍO VIDEO

FECHA TOPE

**1 DE FEBRERO 2019**

**1 DE DICIEMBRE 2018**

LISTADOS TRABAJOS

INSCRIPCIÓN

e u z  
d  
a 0 c 8  
2



# educa

Utiliza en redes sociales #congresoeduca2019

[www.mundoeduca.org](http://www.mundoeduca.org)

